



<b>COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS REUNION EXTRAORDINARIA</b>			<b>ACTA No. 05</b> Total Págs. 10
<b>Fecha:</b> 24 de marzo de 2022	<b>Lugar:</b> Virtual por plataforma Teams	<b>Hora de Inicio:</b> 12:30 pm	<b>Hora de cierre:</b> 2:05 pm
<b>MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO (Acuerdo 001 de 2003)</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTACION</b>	<b>ASISTENCIA</b>	
Franklin Amador Hawkins	Representante Alcalde Mayor de Cartagena de Indias Secretario de Planeación Distrital (E) Presidente del Comité	ASISTIÓ	
Arq. Howard Villarreal Molina	Representante de la Sociedad Colombiana de Arquitectos	ASISTIÓ	
Arq. Ricardo Zabaleta Puello.	Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito	ASISTIÓ	
Ing. Jorge Rocha Rodríguez.	Representante de los residentes del centro Histórico.	ASISTIÓ	
Dr. Jorge Dávila Pestana	Representante de la Academia de la Historia de Cartagena	ASISTIÓ	
(Pendiente por designación del Alcalde)	Representante de los Museos de la ciudad	NO ASISTIÓ	
(Pendiente por enviar terna)	Representante del ministerio de Cultura	NO ASISTIÓ	



<b>DIVISION DE PATRIMONIO CULTURAL DEL IPCC</b>		
Pendiente el nombramiento del Jefe de Division de patrimonio (E)	Secretario - Técnico del Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural Jefe – División de Patrimonio Cultural	NO ASISTIO
Arq. Irina Martínez Fonseca	Arquitecto Asesor de la División de patrimonio IPCC	ASISTIÓ
Arq. Rosa E. Barreto Oliveros	Arquitecto Asesor de la División de Patrimonio IPCC	ASISTIÓ
Dra. Nadia Irene Garzón	Asistente General Oficina de División de patrimonio IPCC	ASISTIÓ

<b>INVITADOS PARTICIPANTES</b>		
Dr Emilio Molina	Abogado Especialista en Derecho Urbano y Magister en Gestion Urbanistica. Asesor de la Direccion del Instituto de patrimonio y cultural de Cartagena IPCC	ASISTIÓ
Dra Claudia Rosales	Arquitecto Especialista en Patrimonio Asesor de la División de Patrimonio IPCC	ASISTIÓ
Dr Walter Verbel	Abogado Asesor de Direccion del Instituto de Patrimonio y Cultural de Cartagena	ASISTIÓ
Dr Alfonso Carrillo	Abogado Asesor de Instituto de Patrimonio y Cultural de Cartagena	ASISTIO
Dr. Andrés Jiménez	Abogado Secretaria de Planeación Distrital	ASISTIO



<b>1</b>	Lugar y hora de Reunión.	
<b>2</b>	Llamado a Lista.	
<b>3</b>	Verificación de quórum.	
<b>4</b>	Lectura y aprobación del Acta Anterior	
<b>5</b>	Revisión de proyectos y consultas radicados urgente en el transcurso de la emergencia sanitaria.	
	<b>PROYECTOS Y SOLICITUDES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>5.1</b>	ACCION DE TUTELA: RECURSO DE REPOSICION CONTRA CONCEPTO DE COMITÉ SOBRE PROPUESTA DE MIMETIZACION DE BASE DE TELECOMUNICACIONES (TORRES DE ANTENAS)	ACCION JURIDICA DE CARÁCTER URGENTE
	6. Proposiciones y Varios.	
	7. Políticas aprobadas por comité	
	8. Firmas	
	<b>DESARROLLO DE LA REUNION</b>	
	<b>Lugar de la Reunión:</b> Virtual	
	Se realiza la Quinta reunión virtual realizada en sesión Extraordinaria en la ciudad de Cartagena de Indias. Por políticas de teletrabajo implementada mientras esta decretada la emergencia sanitaria, ampliada por el Sr presidente de la Republica y por la Alcaldía de Cartagena conforme al Decreto 1077 donde se ordena aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable. Esta reunión se llevará a cabo de forma virtual por medio de la plataforma virtual Teams.	
	<b>2. Llamado a lista.</b> Se hace llamado a lista	
	<b>3 Verificación de quórum</b> Se verifica la asistencia de 5 miembros de un total de 7.	
	<b>4 Lectura y aprobación del Acta anterior</b>	
	<b>5 Revisión de proyectos y consultas radicados urgente en el transcurso de la emergencia sanitaria.</b>	



<b>ACCION DE TUTELA: RECURSO DE REPOSICION CONTRA CONCEPTO DE COMITÉ SOBRE PROPUESTA DE MIMETIZACION DE BASE DE TELECOMUNICACIONES (TORRES DE ANTENAS)</b>	
NUMERO DE RADICADO	EXT AMC 21 0067720
LOCALIZACIÓN	1. BARRIO CENTRO AVDA SANTANDER CALLE 33 SOBRE SEPARADOR FRENTE A MZA 365 ÁREA DE INFLUENCIA DE BALUARTES SANTA CRUZ Y BALUARTE SANTO DOMINGO.  2. BARRIO CENTRO FRENTE AL PARQUEADERO DEL PARQUE DE LA MARINA. AREA DE INFLUENCIA DEL BALUARTE SAN FRANCISCO JAVIER Y EL PASEO DE LOS HEROES NAVALES.  3. BARRIO GETSEMANI CALLE DEL ARSENAL O CALLE 24 FRENTE AL PARQUEADERO DEL CENTRO DE CONVENCIONES. AREA AFECTADA CORDON AMURALLADO DE GETSEMANI SEGÚN PEMP MURCA.
PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL	TOWER THREE SAS NIT 900927545-6. /TOWER ONES WIRELESS ALEXANDRA RICARDO ACEVEDO CC 32.937.046
SOLICITANTE	EMPRESA TOWER THREE SAS
PROFESIONAL RESPONSABLE	LUIS ENRIQUE RICARDO ACEVEDO CC. 73.192.700
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:L.RICARDO@TOWERONEWIRELESS.COM">L.RICARDO@TOWERONEWIRELESS.COM</a>
TELÉFONO FIJO	3014964135
TIPOLOGIA	CENTRO HISTORICO AREA DE INFLUENCIA DE FORTIFICACIONES BIC NAL
CATEGORIA DE INTERVENCION	INTERVENCION Y OCUPACION DEL ESPACIO PUBLICO PATRIMONIAL
USO	INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ZONA VERDE ESPACIO PUBLICO
REFERENCIA CATASTRAL	N/A
MATRICULA	N/A
NORMAS LEGALES	NO CUMPLE CON CON EL POT DECRETO 0977 DE 2001 <b>Artículo 459</b> Todas las intervenciones que se efectúen en el Centro Histórico y su área de influencia como también en las edificaciones catalogadas y Áreas de influencia en la Periferia Histórica deben tender a una correcta inserción de las obras y de las transformaciones previstas en el ambiente circundante. No cumple con Resolucion 1359 de 24 de mayo de 2013 por no aplicar normas de área de área afectada y zona



		Influencia Historica. Se considera que existe afectación patrimonial.
	DOCUMENTOS LEGALES	<p>* Certificado de existencia y representación Legal de Tower Ones Wireless</p> <p>*Acción de Tutela contra concepto de Comité Técnico sobre propuesta de mimetización de antenas. Rad 13001-41-89-006-2022-00130-00.</p> <p>*Licencia de intervención y ocupación del espacio público en la modalidad de excavado expedida por la Secretaria de planeación de la Alcaldía con No de radicado EXT AMC 19 0057557 Resolución No 8328 del 8 nov de 2019</p> <p>* Factibilidad Técnica de conformidad con el art 13 Numeral 2 Literal A inciso 2 decreto 1469 de 2010 decreto1077 de 2015 con radicado AMC OFI 0138-504-2019</p>
	<b>ANTECEDENTES</b>	<p>Proceso iniciado en el año 2020. Radicado Estación CAR_8039 Calle del Arsenal -2020 /28 de abril de 2020.</p> <p>Obra sellada por IPCC. Proceso sancionatorio en curso.</p> <p>Presentación ante comité técnico de patrimonio N° 5 de fecha 23 de julio de 2020.</p> <p>Concepto previo desfavorable.</p> <p>Socializada la propuesta de Mimetización en comité No 11-con fecha 09 de Junio de 2021 donde se emitió Concepto Desfavorable.</p>
<b>INFORMACION PRESENTADA POR EL SOLICITANTE - RESUMEN</b>		
	<b>1.CAR 0105_AVENIDA_SANTANDER</b> Monopolo 18.00 mts	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mimetización Mastil Barco</li><li>• Brida Externa</li></ul> <b>ESTUDIO HISTORICO Y URBANÍSTICO PARA EL DISEÑO DE ELEMENTOS VERTICALES COMO COMPLEMENTO AL MOBILIARIO URBANO</b>  OBJETIVO: Desarrollar el Estudio Urbanístico para el diseño de elementos verticales como complemento del mobiliario urbano, de manera que armonicen con el entorno histórico que los rodea. ALCANCE: <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar el análisis histórico de la zona de influencia que nos permita establecer las determinantes de diseño</li><li>• Realizar el diseño arquitectónico de los elementos verticales teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y tecnológicas necesarias para su óptimo funcionamiento</li></ul> IDENTIFICACION <ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre del Sitio: AVENIDA SANTANDER</li><li>• Departamento: Cartagena</li><li>• Municipio: Bolívar</li></ul>



- Latitud: 10°25'30.6"N Longitud: 75°33'14.2"W • (Nota: las coordenadas en formato WGS 84 y referidas según google Earth sin embargo estas son descriptivas)
- Dirección del Sitio: Barrio Centro Avenida Santander.

#### DESCRIPCIÓN

En el área de influencia del sitio definido para la localización del elemento vertical, se encuentran localizadas edificaciones de carácter histórico y patrimonial, como son: la Muralla de Cartagena, El Baluarte de Santo Domingo y el Baluarte de Santa Cruz y al otro lado, el Mar Caribe.

#### LA PROPUESTA DE MIMETIZACION

Proponen localizar las torres monopolos, planteando propuesta de mimetización que evocan mástiles de barcos en el recinto amurallado de Cartagena, la propuesta según permite que el observador se transporte a la historia marítima de Colombia, de los viejos navíos.

### 2. CAR 0341 HOTEL SANTA TERESA MUSEO NAVAL

Monopolo 18.00 mts

- Mimetización Mastil Barco
- Brida Externa

#### ESTUDIO HISTORICO Y URBANÍSTICO PARA EL DISEÑO DE ELEMENTOS VERTICALES COMO COMPLEMENTO AL MOBILIARIO URBANO

OBJETIVO: Desarrollar el Estudio Urbanístico para el diseño de elementos verticales como complemento del mobiliario urbano, de manera que armonicen con el entorno histórico que los rodea.

#### ALCANCES:

- Realizar el análisis histórico de la zona de influencia que nos permita establecer las determinantes de diseño
- Realizar el diseño arquitectónico de los elementos verticales teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y tecnológicas necesarias para su óptimo funcionamiento

#### IDENTIFICACIÓN:

- Nombre del Sitio: MUSEO NAVAL
- Número Referencia Catastral: 010100650001000
- Departamento: Cartagena
- Municipio: Bolívar
- Latitud: 10°25'16.7"N Longitud: 75°33'08.7"W
- (Nota: las coordenadas en formato WGS 84 y referidas según google Earth sin embargo estas son descriptivas)
- Dirección del Sitio: Barrio Centro Kra 2 No. 24 59 Parque de La Marina

DESCRIPCIÓN En el área de influencia del sitio definido para la localización del elemento vertical, se encuentran localizadas edificaciones de carácter histórico y patrimonial, como son: el Museo Naval, el Hotel Santa Teresa, La Iglesia Santo Domingo, el Baluarte de San Francisco Javier, el Baluarte de San Ignacio, el Parque de La Marina.

#### LA PROPUESTA DE MIMETIZACION

Se presenta la propuesta de mimetización de 3 torres de comunicaciones.

La altura del mástil de las estructuras propuestas es de 18 mts

Se propone la construcción de un "carajo" con elementos en madera y estructuras que simulan el mástil de un barco

Se proponen luces en esta estructura

### 3. CAR 0341 HOTEL SANTA TERESA -MUSEO NAVAL / CONTEXTO ACTUAL



Monopolo 18.00 mts

- Mimetización Tipo Palmera

ESTUDIO HISTORICO Y URBANÍSTICO PARA EL DISEÑO DE ELEMENTOS VERTICALES COMO COMPLEMENTO AL MOBILIARIO URBANO

OBJETIVO: Desarrollar el Estudio Urbanístico para el diseño de elementos verticales como complemento del mobiliario urbano, de manera que armonicen con el entorno histórico que los rodea.

ALCANCE:

- Realizar el análisis histórico de la zona de influencia que nos permita establecer las determinantes de diseño
- Realizar el diseño arquitectónico de los elementos verticales teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y tecnológicas necesarias para su óptimo funcionamiento.

IDENTIFICACIÓN:

- Nombre del Sitio: EL ARSENAL
- Departamento: Cartagena
- Municipio: Bolívar
- Latitud: 10°25'11.1"N Longitud: 75°32'53.2"W • (Nota: las coordenadas en formato WGS 84 y referidas según google Earth sin embargo estas son descriptivas)
- Dirección del Sitio: Barrio Getsemaní, Calle del Arsenal o Calle 24.

Frente al

- Parqueadero del Centro de Convenciones

DESCRIPCION

El sitio identificado se encuentra localizado en suelo urbano; el uso del suelo, de acuerdo a la plataforma Midas v3, es ZONA VERDE, configurado como parte del Sistema de Espacio Público del Distrito. Zona verde andén peatonal, a 30 metros de la entrada al parqueadero del Centro de Convenciones.

En el área de influencia del sitio definido para la localización del elemento vertical, se encuentran localizadas edificaciones de entre tres y cuatro pisos, de tipologías: colonial, republicano y modernas, siendo el Centro de Convenciones y los atillos de las viviendas con una altura máxima de 18 metros.

#### LA PROPUESTA DE MIMETIZACION

Aprovechando el contexto de riqueza cultural y paisajística proponen localizar su infraestructura de Torre monopolos, con propuesta de mimetización tipo Palmera.

Debido a que a través de actas N° 5 de fecha 23 de julio de 2020 y acta No 11-con fecha 09 de Junio de 2021 donde se emitió conceptos desfavorables sobre la propuesta de instalación y mimetización de antenas de la empresa Tower Three SAS, esa decisión que fue adoptada por el comité ha sido objeto de un recurso de Reposición por parte de la sociedad Tower Three. El recurso de reposición es un instrumento establecido en la ley 1437 de 2011 del cual puede hacer uso las personas cuando no se encuentran conforme con la decisión adoptada a través de un acto administrativo definitivo que pone fin a actuaciones administrativas que resuelven una situación.

En este caso la empresa Tower Three SAS solicitó la autorización para la instalación de unas antenas en el centro Histórico pero el Comité técnico decidió emitir concepto desfavorable como señalan las actas referidas por tanto la empresa Tower no está conforme con las razones técnicas que dan lugar a la



negación de su solicitud. Por tanto solicitan mediante el recurso de reposición se reconsidera la decisión del comité. a continuación se da a conocer el recurso de reposición interpuesto:

**DE EL RECURSO DE REPOSICION CONTRA CONCEPTO DE COMITÉ TÉCNICO DE PATRIMONIO, SOBRE PROPUESTA DE MIMETIZACIÓN ESTACIÓN BASE DE TELECOMUNICACIONES.**

ALEXANDRA RICARDO ACEVEDO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 32.937.046 de Cartagena, obrando en nombre y representación legal de la empresa TOWER 3 SAS sociedad debidamente constituida y existente con domicilio en Bogotá D.C. identificada con NIT. No. 900927545-6, por medio del presente escrito, me permito PRESENTAR RECURSO DE REPOSICIÓN, de acuerdo con lo señalado en artículo 76 y subsiguientes de la ley 1437 del 2011, de acuerdo con lo indicado en el Concepto de Comité Técnico de Patrimonio, sobre propuesta de Mimetización de Estación Base de Telecomunicaciones, Referencia: EXT-AMC-21-0067720 de fecha 6 de septiembre de 2021, mediante oficio IPC-OFI-0002663-2021 de conformidad con las siguientes:

**CONSIDERACIONES DE LOS ACCIONANTES DEL RECURSO DE REPOSICION**

TOWER 3 S.A.S es una empresa encargada de la construcción y administración de sitios de telecomunicaciones, en virtud de lo anterior cuenta con 3 proyectos en la ciudad de Cartagena los cuales se encuentran instalados y es menester que el INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA – IPCC conceptúe sobre la mejor forma de mimetizarlo.

- TOWER 3 S.A.S presentó propuesta de mimetización ante el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena de 3 estructuras para telecomunicaciones en atención a las recomendaciones del acta de comité N° 5 de 2020 las cuales fueron presentadas mediante oficio de fecha 21 de julio de 2021.

- Con ocasión de nuestra propuesta el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena emite: CONCEPTO PREVIO DESFAVORABLE. Revisado lo anterior me permito hacer las siguientes observaciones en relación al ANALISIS y en relación a las OBSERVACIONES en aras de que puedan tenerlas en cuenta para considerar su concepto.

**EN RELACION AL ANALISIS**

Es de nuestra consideración que TOWER 3 S.A.S atendió cada una de las recomendaciones que fueron indicadas mediante acta de comité No 5, las cuales como se indica anteriormente fueron radicadas el día 21 de julio de 2021. La presentación de **la propuesta de mimetización de una estructura de 18 mts obedece a la necesidad técnica requerida para que el proyecto cumpla con su finalidad técnica, la altura está previamente consensuada con las distintas autoridades para tal fin**; Es de nuestro interés poder desarrollar el proyecto de la mano de las indicaciones que nos pueda brindar el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena. **Queremos entender más por qué no se logra el objetivo propuesto muy a pesar de haber cumplido con las recomendaciones previamente citadas, esto es, en que se basa la “afectación fuerte” indicada en su concepto.** Ahora bien, en relación específica al proyecto localizado en el Arsenal y en atención a que su concepto sobre la mimetización propuesta con la palmera es más aceptable estamos completamente dispuestos a cumplir cada una de las recomendaciones que sean posibles a efectos de la consecución de concepto positivo por parte de este comité, en este sentido muy respetuosamente agradecemos nos indiquen cuales son.

**EN RELACION A LAS RECOMENDACIONES** Cito textualmente Generales. NIT. 900.927.545-6 Av. Calle 82 # 12-18 Of 302 Bogotá (57-1) 3827957 - Contextualizar con medidas reales el perfil urbano de las zonas a intervenir, cortes a escala y de ser posible render de la propuesta, esta recomendación dado que en



la planimetría presentada no se efectuó, y solo se presentó la propuesta para El fuerte de San Sebastián del Pastelillo. Mediante comunicación de fecha 21 julio de 2021, TOWER 3 S.A.S presentó con medidas reales el perfil urbano de las zonas a intervenir por lo que agradecemos muy respetuosamente tener en cuenta mi afirmación para reevaluar su concepto y/o recomendación. - Estructura calle del Arsenal: se recomienda relocalizar la estructura en una zona con arborización como es el área aledaña del parqueadero del centro de convenciones donde se mimetiza con la vegetación existente, pero la altura debe ser evaluada de cara a la altura de la vegetación existente. **En relacion a la reubicación del proyecto nos permitimos indicar la inviabilidad de su recomendación atendiendo a elementos técnicos para el funcionamiento del sitio de telecomunicaciones además del hecho de su ubicación en el espacio público.** - Buscar referentes mundiales (como por ejemplo el caso frente al palacio de Buckingham etc), - Buscar los referentes relacionados con la mimetización a través de vegetación. Para las recomendaciones 3 y 4 muy comedidamente solicitamos nos indiquen más específicamente a que tipo de proyecto hacen alusión, estaremos investigando sobre sus indicaciones a fin de poder suplir esta recomendación. Por todo lo expuesto anteriormente la Sociedad TOWER 3 S.A.S., muy comedidamente presenta la siguiente: SOLICITUD - REVOCAR el CONCEPTO PREVIO DESFAVORABLE del Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena y en virtud de lo anterior, - ATENDER las observaciones en el presente recurso y conceptuar FAVORABLE. - ACUSE el recibido del recurso y se nos corra traslado a fin de ahondar en cada uno de los puntos citados.

#### **OBSERVACIONES DEL COMITÉ TECNICO**

El Comité Tecnico de Patrimonio Histórico y Cultural órgano asesor de la Alcaldía de Cartagena a través de sesión extraordinaria programada el dia jueves 24 de marzo de 2022 en atencion a que los accionantes señalan que :

*cito textualmente:*

*Es de nuestro interés poder desarrollar el proyecto de la mano de las indicaciones que nos pueda brindar el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Histórico y Cultural de Cartagena. Queremos entender más por qué no se logra el objetivo propuesto muy a pesar de haber cumplido con las recomendaciones previamente citadas, esto es, en que se basa la "afectación fuerte" indicada en su concepto.*

Comprendiendo que la empresa Tower Three SAS manifiesta su interés en participar de manera activa en una sesión del Comité con el fin de atender, exponer y ampliar las recomendaciones brindadas por el comité con relación a la propuesta de mimetización de cada de una de las 3 antenas anteriormente suscritas.

Se concluye dando respuesta al recurso así:

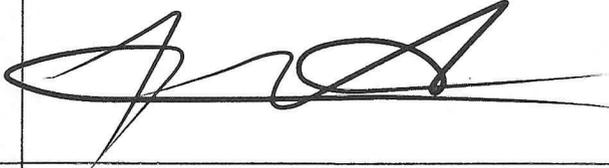
Emitir un acto de trámite donde se les extiende invitación a participar de forma presencial en la próxima sesión de comité tecnico que tendría lugar en la oficinas de la Division de Patrimonio del Instituto de Patrimonio y cultural de Cartagena de Indias (IPCC) localizado en el Centro barrio de Getsemaní Calle Larga. No 9A-47 el dia jueves 31 de marzo de 2022 a partir de las 9:00 am.

**6. Proposiciones y Varios.**

**7. Políticas aprobadas por comité**



<b>8. Firmas</b>
<b>8. Para constancia de todo lo anterior, firman:</b>

<b>Dr. Franklin Amador Hawkins</b> Representante Alcalde Mayor de Cartagena de Indias Secretario de Planeación Distrital (E) Presidente del Comité	
<b>Arq. Howard Villarreal.</b> Representante de Sociedad Colombiana de Arquitectos	
<b>Dr. Jorge Dávila Pestana</b> Representante de la Academia de la Historia de Cartagena	
<b>Arq. Ricardo Zabaleta Puello</b> Representante de Facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito	
<b>Dr. Jorge Rocha</b> Representante de los residentes del centro Histórico.	
Representante de los Museos de la ciudad	NO ASISTIO. A LA ESPERA DE SU DESIGNACION
Representante del Ministerio de Cultura	NO ASISTIO. A LA ESPERA DE SU DESIGNACION
Secretario tecnico de Patrimonio Jefe de Division de patrimonio y cultura de IPCC	NO ASISTIO. A LA ESPERA DE SU NOMBRAMIENTO

**ANOTACION MUY IMPORTANTE:**

Esta acta ha sido firmada, aceptada por todos los miembros del Comité técnico de Patrimonio Cultural de Cartagena.

Proyectó: Arq. Irina Martínez Fonseca/ Arq. Rosa Esther Barreto Oliveros

Asesores Division de Patrimonio y Cultura IPCC